

CONSTANCIA SECRETARIAL. A despacho de la señora Juez el presente proceso con el escrito que antecede solicitando se libre el oficio dirigido a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali. Sírvase proveer.

Santiago de Cali, 24 de noviembre de 2020

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ
SECRETARIA

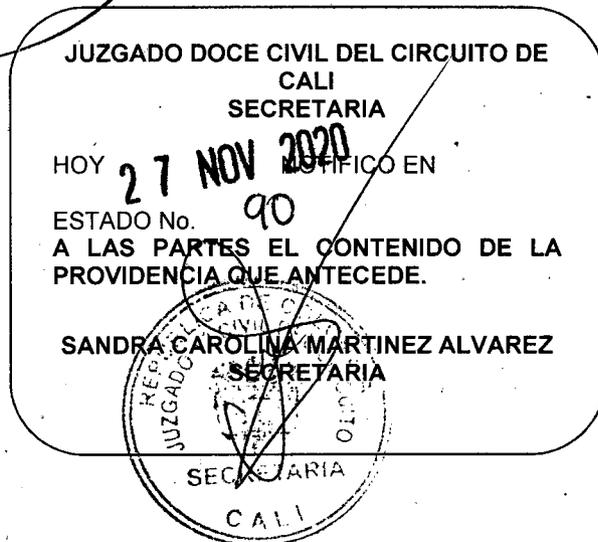
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Santiago de Cali, veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veinte (2020)

RAD. 76-001-31-03-012-1994-16098-00

Teniendo en cuenta el informe de secretaria y siendo pertinente lo solicitado por el peticionario, el juzgado procede a librar el oficio dirigido a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali.

NOTIFIQUESE.

CLAUDIA CECILIA NARVAEZ CAICEDO
JUEZ



liliana